

San Jacinto, 20 de Agosto del 2019

RESOLUCION

N°144/19

ACTA N° 17/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se tenía que realizar el recambio de los bancos de la Plaza Pública de San Jacinto, debido al mal estado que tenían los que ya estaban.

CONSIDERANDO: Que el Concejo del Mpio. de San Jacinto tomó conocimiento y considerando la necesidad de realizar el cambio de los bancos de la Plaza, autorizó la contratación de la Metalúrgica e Hidráulica OBRA MIL S.A para la fabricación de dichos bancos por un monto de \$ 41.480,00.


El Concejo Resuelve

1) Aprobar la fabricación de los bancos por la metalúrgica OBRA MIL S.A. Y autorizar el gasto por un monto de \$ 41.480,00.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Allison Mosas



  
María J. Carrasco

